

**ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR, TEMPORALMENTE, UNA (1)
PLAZA DE MECÁNICO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, MEDIANTE SISTEMA DE
CONCURSO DE MÉRITOS, DE LA EMPRESA MUNICIPAL CAEPIONIS, S.L.**

(Bases aprobadas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de abril de 2024)

ASUNTO: Calificación definitiva concurso de méritos

LUGAR: Secretaría General

DÍA: 10.06.2024:

HORA INICIO: 08:00 **HORA FIN:** 08:05

TRIBUNAL (Resolución del Presidente de la Empresa Municipal Caepionis, S.L. de fecha 27.05.2024)

Presidente

Titular Presidente: **D^a. Irene Rodríguez Castro**, personal laboral fijo de la Empresa Municipal Caepionis, S.L.

Vocales

Vocal Titular 1: D^a. María José Jurado Valdés, personal laboral fijo de la Empresa Municipal Caepionis, S.L.

Vocal Titular 2: D^a. María del Valle Cañas Izquierdo, personal laboral fijo de la Empresa Municipal Caepionis, S.L.

Vocal Titular 3: D^a. Carmen Cala Regidor, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.

Vocal Titular 4: D. Vicente Muñoz-Polanco Vidal, funcionario del Ayuntamiento de Chipiona.

Secretaria D^a. María Luisa González Ganaza, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona y Secretaria de la Empresa Municipal Caepionis, S.L.

PRIMERO.- Comprobado el quorum de asistencia, queda constituido el Tribunal de selección designado por Resolución del Presidente de la Empresa Municipal Caepionis, S.L. de fecha 27.05.2024

SEGUNDO.- Se concedió un plazo de tres días hábiles desde la publicación de la lista provisional de calificaciones para presentar reclamaciones. Transcurrido el plazo, no se ha presentado ninguna alegación.

TERCERO.- Transcurrido el plazo señalado para presentar reclamaciones, el Tribunal levantará acta y publicará el listado definitivo de calificaciones.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

DNI	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	N. EXPERIEN	N. FORMACI	TOTAL
523****93V	MELLADO	ROMERO	JUAN CARLOS	5	1,6	6,6
154****07F	GARCIA	NEVA	MANUEL	1,9	1,5	3,4

**Puntuación máxima experiencia profesional de 5 puntos. Puntuación máxima formación de 5 puntos. Nota final suma de experiencia más formación.*

CUARTO.- Concluido el proceso se propone el llamamiento del candidato que mayor puntuación ha obtenido, D. Juan Carlos Mellado Romero. En caso de rechazar el puesto ofertado, se procederá al llamamiento del siguiente candidato.

QUINTO.- Se procede a publicar la presente acta en el tablón electrónico y Portal de transparencia del Ayuntamiento de Chipiona, así como en el tablón físico de la Empresa Municipal.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María Luisa González Ganaza

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

D^a. Irene Rodríguez Castro,

D^a. María José Jurado Valdés

D^a. María del Valle Cañas Izquierdo

D^a. Carmen Cala Regidor

D. Vicente Muñoz-Polanco Vidal